LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2023
"ADQUISICIÓN DE BOLSAS VACÍAS PARA ENVASE DE CEMENTO PORTLAND DE LA INC"
ID N° 429.124

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 33/2023

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	**20 DE JUNIO DE 2023**

En el marco de la **Resolución PR N° 78/22** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2023 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS VACÍAS PARA ENVASE DE CEMENTO PORTLAND DE LA INC" ID N° 429.124,** el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

1. CONSIDERACIONES GENERALES

El día 5 de junio de 2023 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 05/2023;
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 05/2023;
- Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 429124.

2. METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones (PBC)** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL** y de **ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO,** en la Modalidad de **CONTRATO ABIERTO** *(Por cantidad y cronograma de entregas según necesidades de fábrica)* hasta alcanzar:

- La **Cantidad Mínima: 2.000.000 y Máxima: 4.000.000** Unidades de Bolsas vacías para envases de Cemento Portland Puzolánico CP-IV-32;
- La **Cantidad Mínima: 500.000 y Máxima: 1.000.000** Unidades de Bolsas vacías para envases de Cemento Portland Fillerizado CPII-F-32.

3. BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Ítem N°	Nombre de los Bienes o Servicios Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de medida	Cantidad de Bolsas Vacías	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Referencial Gs. (IVA Incluido)
GERENCIA LOGÍSTICA SOLPED Nº 10001979					
1	**Bolsas Vacías para Envases de cemento Portland Tipo: - CP-IV-32 (Puzolánico) Rojo.** **Características:** - Largo: 610+-5mm - Ancho: 510+-5mm - Espesor: 110+-5mm - E.I.: 110+-5mm - Longitud de válvula: 150+-5mm. - Nº de pliegos: 2 (dos). - Tipo de papel: Kraft tipo clupack extensible. - Gramaje: 90 a 100 gr/m². - Color de impresión: rojo - Porosidad: GURLEY Y MICROPERFORACIONES (ASTM D 726) - Material: papel	**Unidad**	**Mínima: 2.000.000** **Máxima: 4.000.000**	**3.867**	**Mínimo: 7.734.000.000** **Máximo: 15.468.000.000**
2	**Bolsas Vacías para Envases de cemento Portland Tipo: CPII-F-32 (Fillerizado)** **Características:** - Largo: 610+-5mm - Ancho: 510+-5mm - Espesor: 110+-5mm - E.I.: 110+-5mm - Longitud de válvula: 150+-5mm - Nº de pliegos: 2 (dos) - Tipo de papel: Kraft tipo clupack extensible - Gramaje: 90 a 100 gr/m². - Porosidad: GURLEY Y MICROPERFORACIONES (ASTM D 726) - Color de impresión: azul claro - celeste - Material: papel	**Unidad**	**Mínima: 500.000** **Máxima: 1.000.000**	**4.000**	**Mínimo: 2.000.000.000** **Máximo: 4.000.000.000**

Observaciones:

1. Todos los envases deberán responder a la Norma Paraguaya NP-1704480, conteniendo el sello de Calidad de Organismo Nacional de Certificación (ONC) del INTN,

2. Criterios de evaluación a ser considerados para las muestras: Se corroborará que los productos se ajusten a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones.

Se evaluarán las Características de las bolsas: - Largo - Ancho- Espesor - Longitud de válvula Nº de pliegos- Tipo de papel- Gramaje - Color de impresión Porosidad Material - Certificado de INTN.

3. -El fabricante deberá insertar en los envases fecha de fabricación de los lotes de bolsas. (Fecha de fabricación de bolsas).

4. Todas las bolsas deben tener impreso el número de lote de fabricación, fecha y año.

5. El oferente deberá presentar en fecha y hora de presentación de su oferta, el Análisis de Calidad de las Bolsas ofertadas, certificadas por el INTN (Ensayos Completos), que consisten en:

a. Densidad y volumen especifico del Papel (Norma ISO 5034)

b. Ensayo a la tracción del Papel (Norma UNE ISO 1924-2)

c. Determinación del Gramaje del Papel (Norma UNE-EN-ISO 5036)

d. Ensayo de Resistencia al Estallido (Norma UNE-EN-ISO 2758)

6. Deberá incluirse el logo en el envase de la certificación de calidad del INTN (ONC).

7. Todas las bolsas deben tener impreso la marca Vallemi.

La INC se reserva el derecho de realizar análisis de calidad con el INTN de las bolsas ofertadas o proveídas, a modo de control y en caso de existir alguna discrepancia entre los resultados obtenidos y las EETT, serán rechazadas las bolsas que corresponden al Lote provisto.

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	BOLPAR S.A.	KUATIAPO S.A.
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	SIPE - Cumple	SIPE - Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presentó - Cumple	SIPE- Cumple
Documento de Identidad	Presentó - Cumple	SIPE- Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

Seguidamente, se procedió a la evaluación de los oferentes, a fin de dar cumplimiento a la **Resolución Nº 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** se constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40 Incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición de los oferentes a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH, en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- OFERTAS ECONÓMICAS

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	BOLPAR S.A.			KUATIAPO S.A.		
					Marca/ Procedencia	Unitario Gs(IVA INCLUIDO)	Precio Total Gs.(IVA INCLUIDO)	Marca/ Procedencia	Unitario Gs(IVA INCLUIDO)	Precio Total Gs.(IVA INCLUIDO)
1	Bolsas Vacías para Envases de cemento Portland Tipo: - CP-IV-32 (Puzolánico)	Unidad	2.000.000	4.000.000	Bolpar/ Paraguay	5.200	20.800.000.000	Concelpa/ Brasil	3.900	15.600.000.000
2	Bolsas Vacías para Envases de cemento Portland Tipo: CPII-F-32 (Fillerizado)	Unidad	500.000	1.000.000	Bolpar/ Paraguay	5.400	5.400.000.000	Concelpa/ Brasil	3.990	3.990.000.000
				TOTAL GS.			26.200.000.000			19.590.000.000

5.1.- ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

Posteriormente se procedió a la evaluación de las ofertas presentadas por las firmas **BOLPAR S.A. y KUATIAPO S.A.,** a fin de determinar la factibilidad económica para la adjudicación del presente llamado, en base a lo preceptuado en el **artículo 4° de la la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas**," que prevé: *..a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria".*

Para el efecto se ha realizado una comparación entre los precios referenciales determinadas en las bases de la convocatoria conforme al artículo 15 de la presente ley, y los precios de las ofertas presentadas por las firmas **BOLPAR S.A. y KUATIAPO S.A**, cuyo resultado del estudio se resume en la siguiente planilla:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad de Bolsas Vacías	PRECIOS REFERENCIALES		BOLPAR S.A. OFERTA		COMPARACIÓN		
				Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Unitario Gs(IVA INCLUIDO)	Precio Total Gs.(IVA INCLUIDO)	Costo Total estimado por la Contratante Gs. (IVA INCLUIDO)	Costo Total Max. estimado por el Oferente Gs. (IVA INCLUIDO)	Variación Máx. sobre Estimado en Gs.
1	Bolsas Vacías para Envases de cemento Portland Tipo: - CP-IV-32 (Puzolánico)	Unidad	Mínima: 2.000.000 Máxima: 4.000.000	3.867	Mínimo: 7.734.000.000 Máximo: 15.468.000.000	5.200	Mínimo: 10.400.000.000 Máximo: 20.800.000.000	15.468.000.000	20.800.000.000	**5.332.000.000**
2	Bolsas Vacías para Envases de cemento Portland Tipo: CPII-F-32 (Fillerizado)	Unidad	Mínima: 500.000 Máxima: 1.000.000	4.000	Mínimo: 2.000.000.000 Máximo: 4.000.000.000	5.400	Mínimo: 2.700.000.000 Máximo: 5.400.000.000	4.000.000.000	5.400.000.000	**1.400.000.000**
							TOTAL GS.	**19.468.000.000**	**26.200.000.000**	**6.732.000.000**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad de Bolsas Vacías	PRECIOS REFERENCIALES		KUATIAPO S.A. OFERTA		COMPARACIÓN		
				Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Unitario Gs(IVA INCLUIDO)	Precio Total Gs.(IVA INCLUIDO)	Costo Total estimado por la Contratante Gs. (IVA INCLUIDO)	Costo Total Max. estimado por el Oferente Gs. (IVA INCLUIDO)	Variación Máx. sobre Estimado en Gs.
1	Bolsas Vacías para Envases de cemento Portland Tipo: - CP-IV-32 (Puzolánico)	Unidad	Mínima: 2.000.000 Máxima: 4.000.000	3.867	Mínimo: 7.734.000.000 Máximo: 15.468.000.000	3.900	Mínimo: 7.800.000.000 Máximo: 15.600.000.000	15.468.000.000	15.600.000.000	**132.000.000**
2	Bolsas Vacías para Envases de cemento Portland Tipo: CPII-F-32 (Fillerizado)	Unidad	Mínima: 500.000 Máxima: 1.000.000	4.000	Mínimo: 2.000.000.000 Máximo: 4.000.000.000	3.990	Mínimo: 1.995.000.000 Máximo: 3.990.000.000	4.000.000.000	3.990.000.000	**-10.000.000**
							TOTAL GS.	**19.468.000.000**	**19.590.000.000**	**122.000.000**

Teniendo en cuenta los datos reflejados, señalamos que los valores superiores son considerados inaceptables, por variar sustancialmente los precios estimados del contrato de conformidad a *los términos del Art. 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* inciso c*) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato…".* Que si bien para la construcción del precio referencial, se ha tomado un promedio en base en cotizaciones recibidas y la última adjudicación, es importante señalar que las ofertas recibidas superan sustancialmente el precio adjudicado en el contrato anterior.

Ítem N°	*DETERMINADO EN BASE A LOS PRECIOS DEL CONTRATO ACTUAL N° 089/2022 DE FECHA 07/12/2022 CON LA FIRMA BOLPAR S.A. INHERENTES A LA ÚLTIMA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO CON ID N° 409.990*		BOLPAR S.A. OFERTA		KUATIAPO S.A. OFERTA		COMPARACIÓN		
	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA INCLUIDO)	Precio Total Gs. (IVA INCLUIDO)	Precio Unitario Gs. (IVA INCLUIDO)	Precio Total Gs. (IVA INCLUIDO)	Costo Total estimado del contrato actual Gs. (IVA INCLUIDO)	Costo Total Max. estimado por el Oferente Gs. (IVA INCLUIDO)	Variación Máx. sobre Estimado en Gs.
1	3.600	Mínimo: 7.200.000.000 Máximo: 14.400.000.000	5.200	Mínimo: 10.400.000.000 Máximo: 20.800.000.000	3.900	Mínimo: 7.800.000.000 Máximo: 15.600.000.000	14.400.000.000	BOLPAR Gs. 20.800.000.000	6.400.000.000
								KUATIAPO Gs. 15.600.000.000	1.200.000.000
2	4.000	Mínimo: 2.000.000.000 Máximo: 4.000.000.000	5.400	Mínimo: 2.700.000.000 Máximo: 5.400.000.000	3.990	Mínimo: 1.995.000.000 Máximo: 3.990.000.000	4.000.000.000	BOLPAR Gs. 5.400.000.000	1.400.000.000
								KUATIAPO Gs. 3.990.000.000	-10.000.000

La condición señalada surge principalmente a raíz del incremento sustancial en las cotizaciones de bolsas presentadas para el presente proceso de contratación con respecto al ítem N° 1, que de continuar con el proceso generaría un desfasaje entre los montos previsionados en el Presupuesto General de Gastos para el presente ejercicio y la etapa de ejecución contractual; no pudiéndose adjudicar únicamente el ítem N° 2 debido a que la modalidad adoptada en el llamado es por el total, por ende, no se podría declarar desierto parcialmente.

Como se puede observar, la continuidad del presente proceso en las condiciones presentadas, representarían un incremento sustancial en los costos de producción de la Institución, por lo que este comité, recomienda prudente declarar esta licitación desierta a fin de volver a realizar un nuevo llamado licitatorio, a fin de obtener ofertas económicas más convenientes.

6.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

6.1.- DECLARAR DESIERTO el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2023 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS VACÍAS PARA ENVASE DE CEMENTO PORTLAND DE LA INC" ID N° 429.124,** conforme al inciso "c" del art. 30 de la Ley N° 2051/2003.

6.2.- ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contrataciones la comunicación correspondiente a la DNCP.

Es nuestro informe.

Atentamente.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2023 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS VACÍAS PARA ENVASE DE CEMENTO PORTLAND DE LA INC" ID N° 429.124			
N°	**Cargo**	**Nombre**	**Firma**
1	Secretario General	Abg. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Jurídico	Abog. Alberto D. Rivero Mendoza Mat. C.S.J. Nº 7542 Asesoría Legal I.N.C.	
3	Gerente Financiero	Econ. Luis Fabricio Gamarra Ojeda Gerente Financiero Industria Nacional del Cemento	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
5	Jefe de Gabinete	Lic. Olga Duarte de Servián Jefa de Gabinete Industria Nacional del Cemento	
6	Coordinador de Comité de Evaluación	Ing. Daysy Denis Coord. de Comité de Evaluación	